Gobernación de Córdoba

GOBERNACIÓN DE CORDOBA
SECRETARIA DE DESARROLLO DE LA SALUD

REGISTRO No. INSCRIPCIÓN No.

Nombres: JULIO CESAR

Apellidos: OLASCOAGA TEHERAN

C.C. No.: 1.063.728.156

Profesión: AUX. EN ENFERMERIA

Montería:

Secretario Seccional de Salud



RESOLUCION No. 23 001224

EL SECRETARIO SECCIONAL DE SALUD DE CORDOBA
En uso de sus atribuciones legales y en ejercicio de la delegación conferida por la Resolución Nº 8211 de 1989 emanada del Ministerio de Salud, y

CONSIDERANDO

Que JULIO CESAR OLASCOAGA TEHERAN, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. **1.063.728.156** expedida en Montería (Córdoba), ha solicitado el registro de su TITULO donde le confiere la certificación de Técnico Laboral por Competencias en AUXILIAR EN ENFERMERIA (CODIGO DEL PROGRAMA 049) que le otorgó la CORPORACION EDUCATIVA DE SISTEMAS DE CORDOBA "CESCOR" (CODIGO SIET 3132) de Monteria, el día 18 de Junio de 2016 nstitución aprobada mediante Resolución No. 0432 de marzo 26 de 2012 emanada de la Secretaría de Educación Municipal y Acuerdo No. 068 de abril 06 de 2009 Ministerio de la Protección Social.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Autorizar a JULIO CESAR OLASCOAGA TEHERAN para ejercer la Profesión de AUXILIAR EN ENFERMERIA (CODIGO DEL PROGRAMA 049) en el Territorio Nacional.

ARTICULO SEGUNDO: Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Montería a los, 21 JUN 2016

VICTORIA EUGENIA RODRIGUEZ SOLANO
Secretario de Salud Departamental (E)

Elaboró: Esperanza B